

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 6

Sesión del día 17 de diciembre de 1958

Presentes

Dr. Rolando V. García
Dr. Rodolfo H. Busch
Dr. Enrique Gaviola
Dr. Luis A. Santaló
Dr. Jorge F. Villar Fabre
Dr. Félix González Bonorino
Dr. Raúl A. Ringuelet
Lic. Eduardo J. Passeron
Dr. Israel D. Algranati
Sr. Juan C. Vella
Sr. Roberto P. Lugo

Ausentes

Dr. Oscar Kühnemann
Ing. Agr. Juan I. Valencia
Lic. Juan Puig
Dr. Ariel H. Guerrero
Sr. Héctor Maldonado
Sr. José Ricardo Melaj

En Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, bajo la presidencia del Decano de la misma, Dr. Rolando V. García y con la asistencia de los miembros cuyos nombres figuran al margen.

A las 19.20 hs. se inicia la sesión, tratándose como primer punto del Orden del Día:

1º.- DESIGNACION DE COMISIONES ASESORAS PARA CONCURSOS

Informa sobre este tema, como miembro de la Comisión de Enseñanza, el Consejero Gaviola, quien indica que la Comisión ha producido el siguiente despacho referente a la constitución de las Comisiones Asesoras:

"Buenos Aires, diciembre 17 de 1958

" Esta Comisión de Enseñanza aconseja al Consejo Directivo la "designación de las siguientes Comisiones Asesoras para los concursos recientemente llamados y que constan del siguiente detalle:

"Departamento de Física: Dr. Lars Ingmar Bergström
" Dr. James M. Daniels
" Dr. Félix Cernuschi
" Dr. Enrique Gaviola
" Dr. Juan José Giambiagi

"Departamento de Ciencias Geológicas

" Dr. Emiliano P. Aparicio
"Geomorfología: Dr. Félix González Bonorino
" Dr. Horacio J. Harrington

././.

" Dr. Cristián S. Petersen
" Dr. Jorge F. Villar Fabre

"Geología Histórica y Regional:

" Dr. Emiliano J. Aparicio
" Dr. Horacio J. Harrington
" Dr. Mario Teruggi
" Dr. Horacio H. Camacho

"Cristalografía:

" Ing. Ernesto E. Galloni
" Dr. Félix González Bonorino
" Dr. Mario Teruggi
" Dr. Jorge F. Villar Fabre

"Geología de Minas y Exploración Minera:

" Dr. Horacio J. Harrington
" Ing. Alberto Monchablón
" Dr. Jorge F. Villar Fabre
" Dr. Félix González Bonorino

"Departamento de Matemática:

" Dr. Federico Gaeta
" Dr. Alberto González Domínguez
" Dr. José Luis Massera
" Dr. Antonio Monteiro
" Dr. Rodolfo Ricabarra
" Dr. Eduardo Zarantonello

"Departamento de Meteorología:

" Dr. Félix Cernuschi
" Dr. Jacob Bjerkes
" Dr. Rolando V. García
" Dr. Enrique Gaviola
" Cnel. Manuel J. Olascoaga
" Dr. Morton Wurtele

"Departamento de Química Biológica:

" Dr. Antonio Conti
"Bromatología: Dr. Venancio Deulofeu
" Dr. Hermann Schimdt Hebbel

"Química Biológica:

" Dr. Venancio Deulofeu
" Dr. Luis F. Leloir
" Dr. J. Leal Prado
" Dr. Andrés Stoppani
" Dr. Gilberto G. Villela

"Química Orgánica :

" Dr. Venancio Deulofeu
" Dr. Mario Falco
" Dr. Gustavo A. Fester
" Dr. Heinrich Hauptmann
" Dr. Armando Novelli

"Microbiología:

" Dr. Otto Bior
" Dr. Estenio Hormaeche
" Dr. Luis F. Leloir
" Dr. Norberto Palleroni
" Ing. Agr. Juan I. Valencia

././.

././.

"Departamento de Industrias:

" Ing. Alberto Davie
" Dr. Gustavo A. Fester
" Dr. José Collán
" Dr. Roberto F. Recoder
" Dr. Jorge J. Ronco

" La Comisión de Enseñanza eleva sólo despacho con res-
"pecto a los Departamentos arriba enunciados por haber llegado a su
"acuerdo único unánime sobre los mismos. En cuanto a los otros De-
"partamentos es necesario aún a criterio de esta Comisión consultar
"para la definitiva confección de los jurados. Por lo tanto propone
"mos al Consejo Directivo que se aboque a la resolución de las Comi-
"siones Asesoras de los Departamentos propuestos y posponga la con-
"sideración de los Departamentos restantes para una próxima reunión.
"La Comisión de Enseñanza.-

Puesto a consideración el despacho de la Comisión es aprobado en general.

A continuación el señor Decano propone se trate las comisiones propuestas para cada Departamento en particular, a fin de ir las aprobando en detalle.

Se aprueban por unanimidad las comisiones propuestas para los Departamentos de Física, Matemáticas, Ciencias Geológicas, Química Biológica e Industrias.

Al tratarse la constitución de la Comisión Asesora del Departamento de Meteorología, el Consejero Busch pregunta la razón por la cual se ha incluido, como integrante de la misma, al Cnes. Olascoaga.

Informa sobre el particular el Dr. García que la Meteorología es una ciencia nueva en este país y que la gente experta en ella se ha formado en el extranjero, salvo una generación nueva de licenciados recién egresados de esta Facultad, y sin antecedentes suficientes aún que los acrediten en su especialidad. El jurado para el Departamento de Meteorología se ha integrado con dos expertos meteorólogos extranjeros de bien cimentado renombre en la Meteorología: El Dr. Bjerkness y el Profesor Wurtele; dos físicos que han hecho trabajos de alguna relación con dicha ciencia: los Doctores Gavio-
la y Cernuschi y finalmente el Cnel. Olascoaga. Este último ha sido

././.

././.

incluido por dos razones: la primera, de carácter histórico, pues integró el jurado anterior y la segunda porque tiene un conocimiento acabado y completo sobre la materia pues ha integrado el Consejo Técnico de Meteorología desde su constitución, en 1945. Por ese Consejo han pasado todos los problemas meteorológicos del país, y en él se ha discutido las Comisiones Técnicas de todas las especialidades meteorológicas. En consecuencia, tiene una visión completa de todo, aunque no haya hecho ningún trabajo personal sobre la materia, salvo uno publicado en la revista "Tellus". Según opinión del señor Decano estos antecedentes son una garantía para colocarlo en este jurado.

Tras estas aclaraciones se aprueban las designaciones para la integración del jurado de Meteorología.

Finalmente, por unanimidad, se aprueban las designaciones efectuadas directamente, sin sorteo, dada la índole especial de las materias.

2º.- REAJUSTE DE PRESUPUESTO

Expresa el señor Decano que la situación del presupuesto es algo trágica pues el Congreso ha decidido no tratar hasta el mes de mayo próximo este problema dándole al Poder Ejecutivo la suma global para distribuir según las necesidades más imperiosas de cada organismo.

En el día de la fecha los Rectores han entrevistado al Presidente de la Nación expresándole que si se aplica la economía del 20% y 40% en el presupuesto de gastos generales e inversiones se viola el decreto-ley de autarquía de la Universidad y ello pondría a la Universidad en una situación desesperada, y en segundo lugar sin el aumento de presupuesto pedido por algunas Facultades, especialmente las de tipotécnico y científico, éstas tendrían que cerrarse. Según acaba de informar uno de los Rectores el Presidente prometió

././.

.1.1.

que haría el máximo esfuerzo para mantener los \$ 800.000.000.- solicitados como aumento para el presupuesto. Por el momento sólo cabe trabajar con un sentido realista. Hay un fondo universitario que sobra del año pasado. Algunas Facultades no han usado las sumas solicitadas durante el mismo (algunas han dejado la mitad o más sin invertir). En consecuencia, ha solicitado una nueva distribución de los 21 millones de pesos sin invertir y habrá que hacer una distribución del nuevo fondo universitario que será de unos 30 millones de pesos. El nuevo fondo estaría formado por el fondo universitario anterior y por lo no invertido del presupuesto general de gastos, lo que hace entre ambos, unos 50 millones de pesos, con lo cual esta Facultad tendrá un fondo universitario similar al del año pasado. Sobre esa base y teniendo en cuenta que el presupuesto de gastos es bajo, con la Comisión de Presupuesto se ha proyectado un reajuste general reduciendo la partida de material pedagógico, que era de unos \$ 800.000.-, a más o menos la mitad, aumentando otras partidas, con la seguridad que la muy próxima distribución del Fondo Universitario, con el cual se haría frente a las necesidades de material pedagógico.

Expone luego el señor Decano el detalle del reajuste que se indica a continuación:

Se aumentarán las siguientes partidas:

Limpieza y desinfección:	m\$n	10.000.-
Propaganda y publicidad	"	5.000.-
Impresiones y publicaciones	"	25.000.-
Utiles y libros de oficina	"	10.000.-
Conservación de inmuebles y obras	"	15.000.-
Conservación de instalaciones	"	<u>10.000.-</u>

.1.1.

././.

Flete y acarreos	m\$n	5.000.-
Pasajes	"	20.000.-
Viáticos y movilidad	"	5.000.-
Combustibles y lubricantes	"	5.000.-
Estudios, comisiones y misiones	"	50.000.-
Inversiones patrimoniales varias	"	10.000.-
Materias primas	"	50.000.-
Menaje	"	5.000.-
Máquinas de oficina	"	25.000.-
Máquinas, motores y herramientas	"	50.000.-
Máquinas y aparatos de limpieza	"	15.000.-
Moblaje	"	150.000.-
Crear: Comunicaciones y seguridad	"	15.000.-
		<hr/>
	"	480.000.-
		<hr/> <hr/>

El total de m\$n 480.000.- será tomado de la partida de Material Pedagógico.

Con respecto a la partida de Impresiones y Publicaciones opina el Consejero Gaviola que en la misma se pueden hacer algunas economías, pues se están imprimiendo cosas que son excesivas: apuntes - que son simple copia o traducción de libros al alcance de todos.

Explica el Consejero Santaló que la Comisión de Publicaciones supervisa las impresiones de la Facultad pero que algunas publicaciones de uso de los Departamentos se hacen con el presupuesto de los mismos.

Expresa el Consejero Lugo que habría que llegar a reducir algunos gastos innecesarios en este aspecto. Solicita, en tal sentido que se trate este problema en alguna próxima reunión para ver la posibilidad de extender las atribuciones de la Comisión de Publica

././.

.1.1.

ciones en el sentido de poder seleccionar las impresiones que se hagan.

Expresa el señor Decano que sería conveniente efectuar un análisis de lo que se imprimió el año pasado y luego mandar a los Departamentos observaciones sobre cuál es el tipo de material que no es posible seguir imprimiendo.

El Consejero Gaviola acepta postergar la discusión de este tema hasta una próxima reunión, luego de tener el informe solicitado.

Aprobado por unanimidad el reajuste de presupuesto, indica el señor Decano que se elevará a la Universidad.

3º.- RECESO DE LA FACULTAD

Informa el Dr. García que la Universidad ha decidido cesar sus actividades durante el mes de enero. En esta Facultad, como los exámenes se prolongan hasta el día 8, se ha pensado interrumpir las actividades entre el 10 y el 31 del mes citado. Durante ese lapso se dejará un turno limitado de ordenanzas y de personal administrativo.

Indica el Consejero Gaviola que corresponde trabajar al Jefe y personal de talleres a los cuales aún no les corresponde licencia.

Con respecto a la Biblioteca, informa el señor Decano que quedará un turno restringido de préstamos de libros a domicilio, funcionando con un horario a fijar oportunamente. En el caso de que se necesite el funcionamiento de algún laboratorio, deberá informarse sobre el particular al Departamento respectivo.

Se aprueba el régimen de tareas expuesto para el mes de enero y el receso de la Facultad entre el 10 y el 31 de enero.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20.15 hs.

-----oOo-----


PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

ROLANDO V. GARCIA